CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

215

Circunscripción Judicial de Encarnación
Consejo de Administración

Encarnación, 29 de agosto de 2019 -

El Consejo de Administración en reunión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2019, Acta Nº 27, resolvió:

*"**Visto el Dictamen que antecede, SE AUTORIZA** la exoneración de la presentación de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato a la empresa TEISA correspondiente al proceso licitatorio **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Telefonía y Red de Datos"** Contrato N° 31/19, debido a que los bienes fueron entregados dentro del plazo peticionado en el Pliego de Bases y Condiciones, según lo manifestado por la Oficina de Administración de Contratos".*

Atentamente,

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

c.c. Control y Seguimiento
c.c. UOC